

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7406 *Resolución de 16 de junio de 2017, de la Universidad Pública de Navarra, por la que nombra Profesora Titular de Universidad a doña Idoya Labayen Goñi.*

Por Resolución 361/2017, de 13 de febrero, del Vicerrector de Economía, Planificación y Profesorado de la Universidad Pública de Navarra, se convocó concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Vista la propuesta de 9 de mayo, de la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso de la plaza n.º 4711, de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Fisioterapia» del Departamento de Ciencias de la Salud, en favor de doña Idoya Labayen Goñi y presentada la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.

Nombrar a doña Idoya Labayen Goñi Profesora Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra en el área de conocimiento «Fisioterapia», plaza n.º 4711, adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud.

Segundo.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a su publicación

Pamplona, 16 de junio de 2017.–El Rector, Alfonso Carlosena García.